

# ALUCINACIONES, ARTIFICIOS, ENGAÑOS, FÁBULAS Y MITOS

*Miquel Izard*  
*Universidad de Barcelona*

*A la gente corriente, tanto las victorias  
como las derrotas nos resultan carísimas*  
*Bertolt Brecht*

## Falsificando el pasado

El nacionalismo es una de las excrecencias de la eclosión del liberalismo y como el embeleco carecía de raíces se forjó, entre otras falacias, la Historia Sagrada (en adelante **HS**) ansiando que se interiorizara la entelequia de un ayer prodigioso, taumatúrgico y sin parangón, del todo distinto al de otros países, ardid que se perpetraría en la escuela pongo por caso, lo que reconocían sin tapujos viejos manuales; para Bosch Cusi, “Dos son los fines que deben perseguirse con su enseñanza: uno educativo, que despierte, avive y fortifique el sentimiento patrio [... habituar] a conocer la patria, para que conociéndola, se la ame, y amándola nos esforcemos en honrarla y engrandecerla, que tal es el verdadero concepto del patriotismo que ha de procurarse como fin primordial de la enseñanza de la Historia”.<sup>1</sup> Uno posterior de autor anónimo decía más pomposo de la “Historia de España: [...] Su estudio nos mostrará la hermosura de esa Patria y despertará en nosotros el noble sentimiento que lleva a tener como timbre de gloria el haber nacido español”.<sup>2</sup>

Pero, con lo que está pasando en el mundo, atrocidades perpetradas tras el desvarío del 11 de septiembre, prepotencia de gobierno o Iglesia españoles en el caricaturesco caso Gescartera o con los universitarios, capaz ya no debemos hablar de Historia Sagrada sino de Histeria Surrealista.

---

<sup>1</sup> *Historia de España*, Gerona, 1913, Dalmau Carles & Cia, 148, cita en [2].

<sup>2</sup> *Historia de España. Segundo Grado*, Barcelona, 1930, F.T.D., 240, cita en 6.

Elemento primordial e innegociable de la **HS** y nacionalista hispana es sacralizar su colonización, en especial de América, que frente a la ejecutada por otras metrópolis se caracterizaría por su cariz altruista, civilizador e incluso milagroso, pues sus conquistadores en lugar de asesinar, esclavizar, saquear y violar, cruzaron el océano para poblar y dar la cultura occidental y cristiana a pueblos atraídos, bárbaros y caníbales. Leyenda apologética y legitimadora (en adelante **Lal**) llamo a esta tajada de la **HS** y en esta entrega pormenorizaré dos peculiaridades: atributo exclusivo de historiadores, intelectuales y políticos e inmutable, no ha variado en los últimos 510 años, y la perpetran tanto quienes se llaman de derechas como de izquierdas, igual fascistas que progresistas.

De lo primero, dado que no es el eje de este artículo, mencionaré sólo el parecer de un escritor, Haro Tecglen, quien no se identificó con las palabras del rey hablando de una España que “ambiciona mayores cotas de responsabilidad en el mundo. [Ya que] Cuando algo de eso pasó en Flandes o en Italia [...] o en el vasto continente americano, se produjeron desastres eternos. No les va a ser fácil desprenderse allá de cosas que les llevamos, desde los conquistadores ciegos de oro y lujuria hasta los frailes inquisidores y los mandamientos de la Iglesia; y, lo peor, los que hicieron independientes a esos países para someterlos a otra especie de caudillaje y tiranía que no cesa”.<sup>3</sup>

Sobre lo segundo reseñaré un espécimen peculiar *La mentira histórica desvelada. ¿Genocidio en América? Ensayo sobre la acción de España en el Nuevo Mundo* de Juan Luis Beceiro García, abogado y funcionario, escrito hacia 1992, con pie de imprenta de 1994, pero la prensa empezó a mentarlo en 2000 siendo de difícil adquisición.<sup>4</sup> Recorro a ella pues práctica y argumentos no difieren en el fondo ni en la forma de los del fascista Ramiro de Maeztu o de los socialistas a raíz del quinto centenario, de manuales de hace cien años o actuales, de jerarcas eclesiásticos o de académicos liberales y un largo etcétera.

## El juego de los disparates

El autor pidió amparos, Suárez Fernández, cátedro de la UAM, en breve “Estudio preliminar” afirma “en España el racismo no tenía cabida: ese «otro» era criatura de Dios y si abandonaba sus espeluznantes ritos sangrientos - había

---

<sup>3</sup> “Non plus ultra”, *El País*, 12/01/01, 69. El mismo Haro evidenciaba su desconfianza frente a la historia en la columna “El pánico”, “es más difícil predecir el pasado que el futuro”; *El País*, 5/02/02, 69.

<sup>4</sup> Madrid, 1994, Ejearte, 638. Para la fecha de escritura *cf.* 17. Hubo cierto escándalo pues la obra, parecería que financiada por el gobierno gallego lo que no pude comprobar, negaba a la vez la hecatombe demográfica en Indias y el holocausto nazi contra judíos. En todo caso en el “Agradecimiento” el autor lo hacía extensivo al “Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, por su inestimable ayuda material y moral que han hecho posible la publicación de esta obra”. Tras muchos intentos y pesquisas sólo conseguí una referencia del historiador Xosé Manuel Núñez Seixas “Do negacionismo enxebre. O holocausto e Fraga”, *Tempos novos*, 40(setembro, 2000), 46-54. Meses más tarde y gracias a terceros conseguí un ejemplar en una librería madrileña.

que arrancar cada día el corazón palpitante de una joven para que el gran azteca siguiera ejerciendo el poder - podía ser convertido en otro yo". Y acaba, los que lean el libro "Comprenderán [...] que la leyenda negra contra la obra de España - la obra de la Iglesia diríamos mejor - no procede de las inteligencias más preclaras sino de políticos y estrategas que normalmente consideran que la verdad no es otra cosa que la opinión conveniente cuando se repite suficiente número de veces" (9-10). Hernández Sánchez-Barba, de la UM, dice en conciso "Prólogo", "Dejémonos de circunloquios: se trata de una obra maestra del espíritu fundacional español" (13 -15). Fraga Iribarne en suscito "Epílogo" pormenoriza "la gran experiencia histórica de colonización y transculturación que los españoles hicieron en el Nuevo Mundo, a través del descubrimiento, la conquista, las misiones, la creación de nuevas sociedades criollas y mestizas" y lamenta "No se ha aprovechado el 500 aniversario y la Exposición de Sevilla para hacer una gran reflexión colectiva sobre todo ello. Ha sido una nueva ocasión perdida. Por ello, hay que agradecer y felicitar a los que sí están dispuestos a hacer su propia reflexión, como el autor de ese libro" (591).

Beceiro para elaborar su panegírico ha recurrido a más de 400 obras de historiadores o ensayistas pontífices de la **Lal** si bien también cita párrafos de quienes han elaborado trabajos antagónicos, Friederice o Todorov. Y, primero justifica su faena más de una vez. Adopta el parecer del publicista mexicano Esquivel Obregón, similar al de los manuales que ya cité, "La enseñanza de la historia que tan fundamental se considera en todo el país para fomentar el amor a la patria" (445). Tras afirmar "El odio y la mentira se unieron en matrimonio morganático para producir ese aborto que es la acusación de «Genocidio» que España, dicen, cometió en América" (145) manifiesta que su "trabajo se basa precisamente en mostrar los testimonios existentes para tratar de demostrar lo que fue una realidad y no lo que dice la leyenda ... negra" (402); en lo que porfía al final, "este ensayo nació con la pretensión de mostrar al mundo el mayor número de testimonios de historiadores, especialistas solventes y americanistas que demostrarán con la mayor claridad, aun al más desatento de los lectores, que España no cometió ninguna clase de genocidio en América, y que fueron las epidemias las causantes del exterminio de millones de aborígenes" (570); más allá machaca preguntándose "¿Está ya el lector convencido de la inexistencia de Genocidio en América durante la dominación española?" (573) y concluye con una ristra de "Elogios a España" significando "Vamos a exponer, seguidamente, las LOAS a España que le han prodigado sus hijos de más allá de los Océanos Atlántico y Pacífico"; para él "prueba definitiva de que ESPAÑA NO COMETIÓ GENOCIDIO EN AMÉRICA./ Son tantas y tan hermosas que ningún pueblo del mundo, ¡ninguno! puede haberlas recibido ni de los extranjeros, ni de sus hijos, ni de sus colonizados. Sólo España tiene el derecho absoluto a recibirlas y todas son tan verdaderas como el sol que nos alumbra". Para Carlos F. Lummis "España se desangró por una conquista tan enorme que ni aún hoy día podría nación alguna dar los hombres y el dinero necesario para poner la empresa al nivel del progreso mundial"; o según Henríquez Ureña "Estamos viviendo toda-

vía las consecuencias del portentoso suceso, el más trascendental de la historia./ España se volcó entera en el Nuevo Mundo, dándole cuanto tenía” (574-576).

Consecuencia de lo anterior es el cariz nacionalista del florilegio. Trevor Davies sostenía lo que cualquier **HS**, “los soldados españoles eran los mejores del mundo”, y añadía un embuste, “Durante siglo y medio ningún ejército español fue derrotado nunca en una batalla campal”.<sup>5</sup> O duele a Beceiro que Thomas de Quincey, otro británico, dijera “el timbre de honor de los caballeros españoles residía justamente en estas dos cualidades de orgullo y pereza”. En el recurso, tampoco original, al ditirambo, sigue a Menéndez Pelayo detallando la precocidad hispana, como perpetró, entre otras la Enciclopedia soviética, “El régimen parlamentario [...] existió en España mucho antes que en los países que nos califican de atrasados. [...] durante algunos años la influencia de Felipe II en Europa fue mayor que la de Bonaparte; [... cita] el telescopio, fabricado ya por los hermanos Rogetes, de Gerona, antes de que Galileo hiciese uso de él” o se pregunta “¿Han reflexionado los difamadores de nuestra patria y de nuestra colonización acerca de lo que representan estas Gramáticas, estos Vocabularios y, sin ir tan lejos, estos Catecismos compuestos por los misioneros en todos los dialectos indígenas, para el progreso de la ciencia filológica?”. Puede superarse asegurando “En España [ya] se idearon y aplicaron los sistemas penitenciarios modernos” (72-75). Recurso que suele falsificar la realidad, interpela citando a von Randa “¿Qué nación abolió antes la esclavitud, y proclamó la igualdad y fraternidad efectiva entre los hombres?” (81), demanda que podrían responder esclavos cubanos del 19, no olvidemos que España fue uno de los últimos países en derogarla, en 1886. Con frecuencia cae en ramplón *chauvinismo*, afligido por una nota de Vázquez Montalbán (*ABC*, 14/10/87), deplorando acuerdo de parlamentarios de que el 12 de octubre, aniversario de un “pintoresco enredo”, fuera fiesta nacional, espeta que ello “obedece (por supuesto él lo sabe bien) a consignas de la extinta (hoy) Unión Soviética, que ha querido evitar que este hecho fausto se convirtiera en una gran celebración de las democracias occidentales” (86). Puede ser conciso “porque esto que hicimos en el Nuevo Mundo no lo ha hecho, ni lo hará, ningún pueblo de la Tierra, aunque sean los primeros en renta «*per cápita*» del mundo” (397). Como todos los prebostes de la **Lal** dedica parte de su discurso a loar las Leyes de Indias, a pesar de haber suficientes referencias de que “se acataban pero no se cumplían”, añade que Menéndez Pidal las tenía por “admirables” y “Bastantes a amnistiar ante la Historia todas las faltas que la acción de España haya tenido en América, como las tiene toda acción política y colonizadora”; según Hernández Sánchez-Barba “Su lectura es suficiente para despejar cualquiera de las muchas cuestiones levantadas con tan escasa fortuna como excesiva mala fe, contra la acción de España

---

<sup>5</sup> Bastaría recordar sus desastres intentando esclavizar a los mapuches y otros muchos fracasos enfrentándose a naciones autosuficientes americanas, así en el norte de la Nueva España.

en América. No existe en toda la historia del expansionismo imperial europeo un código jurídico de tal complejidad y, al propio tiempo, de tan entrañable calor humano como éste”; y puede observarse que el autor no dice si se llevó a la práctica. El elogio puede alcanzar tono sacrosanto, Alfonso López Michelsen, expresidente de Colombia, rezaba, “Las leyes se obedecían porque emanaban de una monarquía católica y, obedeciéndolas, se obedecía la voluntad divina”, evidenciando que la **Lal** es parte de la **HS** (475 y 483); para Höffner, ya a raíz de conquistar La Española, la Metrópoli dispuso “para los naturales de América medidas de protección que, en Occidente, no llegaron a implantarse hasta entrado el siglo XIX”; y añade Beceiro “ningún País, excepto España, hizo nada que se asemejase al amoroso cuidado que un padre debe tener por las cosas de su familia; así fue el comportamiento de nuestro país en relación a aquellos nuevos súbditos tan desvalidos con los que, de repente, se encontró. Ya sabemos que entre aquellas multitudes de tribus diversas, de etnias más o menos dispersas, los había fieros, canibales y en extremo guerreros. Pero una vez finalizada la Conquista, pocos fueron los que no se dejaron llevar por la mano de sus nuevos amos que, en la paz, eran desde luego, muchísimo mejores que sus viejos amos” (467); elogios y dobleces acaban en gimoteo “En la Historia del Mundo, siempre se han dado toda clase de doctrinas, ideologías, religiones, teorías, hipótesis de lo más diverso y descabellado. Todas, todas digo, han tenido seguidores, sus adeptos. Nosotros no ... España no tuvo seguidores, adeptos, «fans» (de fanáticos) de sus modos de enjuiciar la labor de sus guerreros o de sus colonos. Ninguna nación del mundo nos ha seguido. [...] Sólo nosotros, sólo España, porque tenía un sentido cristiano que no hemos visto en otros países colonizadores, cristianos también. Por eso no se nos puede ver; por eso somos admirados, odiados o envidiados [...]. ¡Podemos estar orgullosos!” ( 466-67).

Corolario de lo anterior, porfía, escribió el libro “para desenmascarar a tanto energúmeno y a tanto papanata que, como dignos corifeos de los eternos enemigos de España, siguen entonando las mismas salmodias del odio y la ignorancia” (555). Maniqueísmo y masoquismo le inducen a sostener “Queda ya el lector suficientemente advertido e informado de la «vía dolorosa» que el hombre español, y España como nación, han tenido que llevar sobre sí injustamente durante casi cinco siglos. [...] ¡Triste sino el de España!” (572). Lamento con el que concluye el libro, “Terminamos esta obra con un canto a España: Ella se lo merece, pues ha tenido que soportar durante quinientos años la insidia extranjera y la ignorancia nuestra” (584).

Lo vi ya, en la gesta indiana van maridados poder e iglesia. Para Alfonso Reyes “El conquistador español se alistaba para la conquista de América como un soldado de Cristo. La razón teórica de la conquista - cualquiera que fuese la razón práctica - era para él la misma razón de las Cruzadas. El más alto título espiritual de España a la posesión de sus colonias había sido la predicación del Evangelio”(72); trae luego a colación la Comisión Episcopal de la Conferencia homónima española y, tras recordar se intenta canonizar a Isabel I, cita algunos párrafos de una *Guía de las Celebraciones del Año 1988 a 1990*, de la primera,

“Lo auténticamente «original» que define a la monarquía española, en las Indias como Estado misional, reside en que la Corona hace de la difusión de la fe, no sólo uno más entre sus fines, sino «el primero y primordial». Es decir, antepone la tarea religiosa a los otros intereses temporales de gobierno”; o “Aunque parezca extraño, rebuscando en sus documentos, podemos encontrar también a Isabel la Católica, defensora de la libertad religiosa. Procuró que no se obligara a nadie a convertirse al cristianismo por la fuerza (aun en contra de Cisneros)” (94). Del mismo talante copia de Crow “El mito de Cuauhtémoc fue inventado por Prescott y otros historiadores norteamericanos, y es defendido por todos los agentes indirectos del protestantismo, que quiere borrar toda traza de España en América” (464) y a Francis B. Steck, “España dio a los naturales de Méjico lo mejor que ella tenía, la fe cristiana, y por esta razón los mejicanos, bajo el dominio español, gozaron pronto de libertad, felicidad, alegría y prosperidad, cosas desconocidas e imposibles hasta entonces para ellos, debido al estado pagano en que vivían y al culto sangriento que rendían a sus dioses” (449). Al contrario, sataniza los oponentes, incluso al Consejo Mundial de las Iglesias, ya que en un documento sugería no conmemorar el V Centenario, ante lo que Beceiro lamenta “¡qué gusto tienen en falsear la verdad cuando se trata de deshonrar a una Nación en su mayoría católica!” (148).<sup>6</sup>

La **Lal** también defiende el capitalismo. Cita a García Soriano, “La encomienda fue una institución necesaria para incorporar al indígena a la disciplina del trabajo y a la cultura occidental” (151); o a otro latinoamericano Alfonso López Michelsen, expresidente de Colombia que sugería, pongo por caso, decretar 1549 “verdadera fiesta patria” y celebrarla con “singular esplendor. Fue en esta fecha cuando ... de un pueblo bárbaro, compuesto de indios desnudos,

---

<sup>6</sup> Ni a representantes de la **Lal**, ni de la **HS** se les ocurre preguntarse si la jerarquía eclesiástica en lugar de cumplir una misión espiritual eran meros componentes, represivos, del poder. Diversos percances actuales permiten alguna sospecha; hace poco *El País* (21/03/01, 27 y 28) mentaba “Varios informes de religiosas [que] revelan cientos de violaciones de sacerdotes a monjas”, en especial el de la religiosa Maura O’Donohue publicado en *National Catholic Reporter*. O una estafa denunciada por José Luis Irizar ex director de las Obras Misionales Pontificias de España contra el exnuncio Kada por vender grabados para un falso homenaje al papa. Pero es de mayor envergadura lo que se está conociendo del caso Gescartera y que provocó “Beatos” una sabrosa columna de Juan José Millás, “Dice el portavoz de la Conferencia Episcopal que la agenda de Pilar Giménez-Reyna no es el Evangelio. Lleva razón, pero para qué le sirve a él y a los suyos el Evangelio si ya sólo salen en los papeles como cómplices de gescarteras, pinochets, videlas y despidos improcedentes. Ni siquiera sabemos quién tenía a sueldo a quién: si los Giménez-Reyna a los obispos o los obispos a los Giménez-Reyna [...] ¿Quién nos explica ahora dónde se encuentra la frontera entre los intereses terrenales y los intemporales? [...] Quizá el diario de Giménez-Reyna no sea el Evangelio, pero es la Biblia [...]. Giménez-Reyna estaba convencida de llevarle a Dios el dinero del juego y creía, por tanto, que podía actuar por encima de la ley del mismo modo que los obispos se saltan, cuando les viene en gana, la Constitución. Ello no sería posible sin la complicidad de un Estado meapilas. Conocíamos los acuerdos que liberan a la Iglesia de atenerse a la legislación laboral, pero ahora estamos descubriendo que en el centro mismo de la gran estafa había un secretario de Estado, con pinta de beato también, que garantizaba a Camacho la impunidad y la vida eterna a la vez” *El País*, 14/09/01, up.

antropófagos y polígamos, la sociedad de esta parte de América comenzó a transformarse en una organización cristiana y democrática en donde al poder del omnímodo cacique se sustituyó el concepto del Derecho público. [...] Fue solamente cuando se les enseñó a los indios el concepto cristiano de la dignidad humana cuando comenzó a concebirse el Estado como un poder limitado por Derechos naturales, inherente a la condición de criatura racional de sus sujetos” (474).

Como señalé, la aparición de la obra produjo cierto revuelo dado que el segundo epígrafe del IV Capítulo “Otros genocidios” niega o minimiza el holocausto en los campos nazis, sosteniendo que “debe destacarse el hecho de no haberse encontrado documento alguno, que se sepa públicamente, que pruebe que los alemanes tuvieron la intención de realizar tal genocidio ni que se haya ejecutado plan alguno referente a este exterminio”. Luego lo compara con las cifras de la hecatombe indiana y sostiene que acabará como con los millones del fraile dominico” y remacha, “A éstos les pasa exactamente lo que al Padre Las Casas, que subía de 15 a 25 millones de muertos sin mayores problemas. Es ciertamente penoso”. Concluye el apartado enfatizando, “El solo asesinato de una sola persona por causa de pertenecer a una determinada etnia es un crimen abominable que nosotros condenamos con toda nuestra energía. Lo que rechazamos es que intenten meternos gato por liebre, como pasó con nuestro padre dominico./ Esperemos que la leyenda negra de los seis millones [de judíos] se esfume tan rápidamente como la de los muchos más millones del P. Las Casas” (379-381).

Socorrido recurso de políticos o funcionarios de la **Lal**, es pensar que lo consumado en Indias se justifica porque otros hicieron lo mismo o aún peor. Beceiro detalla el exterminio perpetrado en los futuros USA y piensa que la aportación de Carlos Pereyra, mexicano que colaboró con Franco, “puede resultar verdaderamente edificante para muchos lectores mediatizados por la colonización cultural venida de aquellas tierras” (138). Y más adelante hace un listado de canalladas del siglo 20 en URSS, China o Kampuchea (382-388).

En obra de estas características, glorificadora y justificadora, abundan errores, exageraciones y embustes. Algunos de los primeros son intrascendentes y jocosos, califica de indígena americano al profesor Jesús Contreras, catalán de la UB, o de alemán al sueco Magnus Mörner (82 y 492). De las segundas citaría una de las más habituales, sostiene que Felipe II y su hijo, “reinaron sobre un territorio de 27.317.000 kilómetros cuadrados, o sea, más del doble de lo que fue el imperio romano” (88), presumiendo que Castilla controló toda América al sur del río Grande cuando como mucho abarcó un 10% de la totalidad. Otra excusa es que hechos del siglo 16 “No podemos ahora juzgarlos con la moral de nuestro siglo XX”; por desgracia crímenes y espantos actuales, en tanto lugar, no difieren mucho de las cometidas en la agresión a América, si bien el mismo Beceiro dice a continuación de la frase anterior “(aunque también habría mucho que decir de esto)” (126). Evoca al académico Jerónimo Bécker que disculpa “grandes matanzas de indios, que no revelan crueldad, sino necesidad

absoluta, imprescindible, de destruir al enemigo para salvar sus vidas" (128), olvidando que fueron los occidentales quienes atacaron.

Cita a Reguera Sevilla quien (*ABC*, 03/1973) criticando libro de Saint-Lu y Bataillon, dijo de los nativos "frente a esta civilización pávida, España, en 1.492, anticipándose a la Revolución Francesa de 1.789, llevó a las Indias Occidentales la libertad, la igualdad y la fraternidad. [...] sin discriminación de razas que no impedía los matrimonios mixtos" (405). Presumía que las Leyes de Indias sobre mineros se obedecían y añadía "Sería interesante saber cuántas de estas normas legales tenían cumplimiento en los países europeos; no digamos ya en el siglo XVII, sino simplemente en el pasado siglo XIX" (422). En igual línea reproducía del Diario del físico Rocier (1785), citado por Viñas Mey "el indio es un hombre libre y privilegiado en muchas cosas más que un español" (429). Reproduce texto de A.B. Thomas sobre congojas de los condenados en obrajes, "similares a las de una prisión" y dice que él, Beceiro "se ha quedado boquiabierto en este caso, al leer estos párrafos [...] porque casi nada de lo que dice el Sr. Thomas se ajusta a la realidad" (439). En el "Cuadro VII: Causas de la despoblación" sigue al mentado Bécker "Más que las enfermedades y la guerra contribuyó la magia a la despoblación de la primitiva América. Sus sociedades secretas ejercían en las tribus un efecto depresivo y terrorífico". Beceiro menta también, cómo no, el canibalismo, citando obra de la Pontificia de Salamanca, o el alcoholismo (507-08). Siguiendo al estudioso de la iglesia Jean Dumont evoca que en el siglo 16 nadie mencionaba los sitios arqueológicos mayas de Uxmal o Palenque, que serían descubiertos mucho más tarde, y que "Por tanto, no eran centros de culto" lo que dificulta que pudieran ser centros de idolatría. Y poco más allá copia de Venancio D. Carro "¿cómo pudo España hacer todo lo que hizo en el Nuevo Mundo ... y lo que hacía en Europa, siendo apenas unos diez millones de españoles?", quizás le bastaría recordar que los temibles Tercios estaban formados en su mayoría por mercenarios de cualquier rincón de Viejo Continente (543 y 547). La sarta de desmanes incluye cita de la *Historia Universal* de H. Baumhauer, "cuando todavía no existía en Europa la escuela popular y gratuita en sentido pedagógico moderno, España instauraba establecimientos docentes primarios, para indios, en todos los pueblos en que, a partir del descubrimiento, iban agrupándose los naturales" (548).

Tengo por más reprobables las falsedades. Hablando de la Inquisición copia de W. T. Walsh, "No les importa a los enemigos del Cristianismo que las celdas oscuras y los calabozos húmedos que describen no hubieran existido jamás" (67). Y del citado Randa "Sorprendería a los europeos de hoy el saber que el Santo Oficio había de servir, no como instrumento de persecución de los indios sino de medio de protección de éstos contra la violación y la seducción por parte de los blancos" (70), de lo que debería deducirse que hubo vesania a pesar de lo que sostiene Beceiro. Luego cita artículo de Roa Bastos (*ABC*, 5/5/91), "No debemos olvidar que la colonización española es el único caso en la historia de los imperios de Occidente que tuvo por contrapartida la insurgencia de voces condenatorias [...] y el surgimiento de una verdadera conciencia anticolonial"

(174), en contra se podrían citar, como mínimo, casos de Alemania y Bélgica.<sup>7</sup> Llega al colmo de la hipérbole al citar un bombardeo sobre Tokyo, durante la segunda Guerra Mundial, que produjo 185 000 muertos o heridos y añade “Esta cifra es, sin duda, mayor que todas las víctimas que hubo durante la Conquista española del Nuevo Mundo” (375). O copia dictamen de Geouffre de la Pradelle, director del Instituto de Estudios Políticos, Aix-en-Provence, “En América Latina, donde hay muchas causas capaces de engendrar violencia, no se conoce el odio racial; las razas más diversas coexisten en ella sin segregación” (404). Pero siempre se puede rizar el rizo. Es bien conocido el grado de sofisticación de la agricultura americana en sociedades excedentarias, basta recordar xinampas o suka kollu, con una productividad superior a la europea coetánea, pero cita a Barón Castro para quien los nativos no disponían “de útiles apropiados, para cultivar extensiones de terreno con la necesaria capacidad para alimentar una población mayor de la existente” (493).

Por el cariz del discurso asoma racismo con frecuencia; cita a Madariaga para quien “el obstáculo mayor con el que [Castilla] tuvo que contender en su labor creadora y política fue la existencia de los naturales y la de los negros”; Charles Petrie decía a su vez que “la obra que realizaron representa una sólida ganancia para la civilización en su conjunto. Las viejas culturas del Nuevo Mundo pueden parecer atractivas por su pasado, pero no tenían profundas raíces y no habían salido del estado salvaje”; se vale de otro expresidente, esta vez de México, López Portillo, para quien “La tristeza del indio no es nacida en tres siglos de dominación ibérica (sic). Es fruto natural de milenios de hambre, milenios de tan sombría cultura, que siempre presentó a sus adeptos la muerte y el sufrimiento como final fatal, porque la pobreza, la miseria lo acompañaron desde que puso el pie en América. El indio es resignado por atavismo [...]. Mucho tiene el indio que olvidar, para poder aprender” (156, 474, 544 y 545).<sup>8</sup>

Además la obra, sin explicación alguna, rezuma opiniones incongruentes en relación con su tesis vertebral, despropósito que tendría por desfachatez, torpeza, o necedad. Una obsesión de Beceiro es el monto de la hecatombe y copia frases concluyentes de Todorov “De hecho, esas cifras dan la razón a Las Casas; no es que sus cálculos sean confiables, sino que la magnitud de sus cifras es del mismo orden que las determinadas en la actualidad”; de Zambardino, “La extinción de un millón en La Española y el colapso de 5-10 millones de Méjico central a un millón, siempre quedará como una de las mayores catástrofes demográficas conocidas”; de Bennassar y Jacquart “La población india, aniquilada en las Antillas, disminuyó en proporciones alarmantes también en el continente a lo largo del siglo XVI. Esto ocurrió principalmente en las zonas

---

<sup>7</sup> Cfr. mi *El rechazo a la colonización. Sobre quienes no se tragaron que las Indias fueron esa maravilla*, Barcelona, 2000, Península, 319, concretamente 61-62 y 150.

<sup>8</sup> Por desgracia la prepotencia de los poderosos y sus correveidiles no varió. A raíz del desmán terrorista Silvio Berlusconi declaró en Berlín ante periodistas alemanes, “hay que ser consciente de la superioridad de la civilización occidental” y “de su supremacía” sobre el mundo islámico.

mineras, en Méjico a partir del siglo XVI y sobre todo en el Perú, más tarde, pues en Potosí, a 4.800 metros de altitud, las condiciones de explotación de la plata eran terribles”; de Meza Villalobos para quien la caída demográfica indígena se debió “a la ausencia de escrúpulos con que se les trataba y a las epidemias”; de González y González, para quien la catástrofe se debió a “la lucha armada, los trabajos forzados y las pestes”; o del teólogo peruano Ernesto Cavassa para quien el choque cultural permite captar el testimonio de “suicidios colectivos que el mismo Acosta nos narra” (488, 503, 513, 552 y 570-571).

El Caribe fue el primer escenario del genocidio y cita a D.L. Molinari, “durante el gobierno de Ovando se oprimió brutalmente a los indígenas con la explotación de las minas auríferas [...] las nueve décimas partes de la población pereció a consecuencia de ello”; a García Icazbalceta, “Los habitantes de las islas, tímidos, incultos, divididos en varios cacicazgos, sin fuerza ni unión, apenas opusieron resistencia pasajera a la tempestad que les cayó encima, y agobiados de malos tratamientos, fueron sucumbiendo gradualmente al exceso de trabajo” (512). En el apéndice V copia carta de Stanley Stein “puedo sugerir [...] la preparación de un análisis de lo que hicieron todo los imperialismos - español, portugués, holandés, inglés, francés, etc. - en su fase de expansión capitalista. Provisoriamente creo que se podría concluir que todos tuvieron más o menos el mismo impacto sobre los pueblos indígenas, empezando con epidemias, trabajos forzados, desvirtuación de sus economías «hacia afuera» - toda la gama de impactos ya bastante conocidos, digeridos y canonizados. En esta perspectiva, la trayectoria de la expansión española no se diferiría mucho del «modelo». Lo esencial del estudio de estas formas de contacto, conquista, o «encuentro» (como hoy se suelen llamarlo) sería, en mi ver, no repetirlos en nuestro tiempo” (609). Cita frase lapidaria de Friederici enfatizando que la vesania empezó al principio, “llevado de su insaciable avidez por el oro, fue también Colón quien desencadenó el infame trato dado a los indios de América por los españoles, aquella política de violencia, extorsión y fraude, de agobio de impuestos y de trabajos forzados, que condujo [...] al sistema de la encomienda, cuyos orígenes se remontan al propio Cristóbal Colón. Sus crueles y pérfidas instrucciones sobre el trato que debía darse a los indios fueron la pauta y el modelo para sus sucesores” (398). Sobre dicha institución reproduce de la *Encyclopaedia Britannica*, “la concesión de las encomiendas a españoles por la Corona, llevó a utilizar el trabajo de los nativos en condiciones tales que, a menudo, daban lugar a una explotación cruel que el mismo sacerdote español Bartolomé de Las Casas ejerció todo lo posible para comprobar [...] la política de Isabel la Católica, de Carlos V y de Felipe II hacia los nativos se distinguió por su humanidad e ilustración [...]. Aunque debe admitirse que las buenas intenciones de los reyes españoles poco más hicieron para facilitar el infierno colonial” (403). Es aún más demolidor lo que cita de la mita; para Friede “Se produjo una explotación irracional y anárquica y, como «correctivo natural», una enorme merma de la población indígena [...]. Tal proceso continuó durante la época colonial con intensidad que dependía de las condiciones locales”; el fraile André-Vincent pregunta “Cuántos

miles de esos pobres indios perecieron en un trabajo agobiante”; o para W. S. Robertson “La costumbre de emplear aborígenes en las minas o en las plantaciones de la América española, llegó a transformarse en un sistema de esclavitud para los indios [...]. En un fútil esfuerzo para proteger a los indios contra este maltrato, el Gobierno español promulgó las llamadas Leyes Nuevas”; Charles C. Griffin generaliza una obviedad “Todas las potencias coloniales se aprovecharon del trabajo esclavo siempre que fue económicamente ventajoso”; A. C. Wilgus dice en concreto de la mita “fue probablemente la causa del mayor sufrimiento y crueldad que los infortunados indios tuvieron que soportar, muriendo muchos exhaustos a causa de los inhumanos trabajos”; también usa la *Enciclopedia de Latinoamérica*, de la Cambridge University, “En la legislación se especificaban los salarios que debían cobrar, las máximas distancias que podían recorrer y detalles parecidos, pero la mayoría de las veces se hacía caso omiso a estas normas. Los peores abusos fueron relacionados con el trabajo forzoso en las minas”; es también demoledor el parecer de Luis A. Sánchez “Teóricamente la mita fue un turno de trabajo, establecido con el objeto de impedir que el indígena quedase relegado a esclavitud, y evitar que se le obligase a trabajar durante toda su existencia en la implacable labor de las minas. Pero, prácticamente, la mita equivalió casi siempre a un turno que sólo terminaba cuando el individuo no rendía más o moría. [...] El testimonio de notables viajeros extranjeros y visitantes españoles, a más de la queja constante de los indígenas que trajo como consecuencia numerosos estallidos armados, revela que la mita fue un método cruel, abusivo y opresor, mediante el cual obtenían los encomenderos pingües ganancias a expensas de una esclavitud disimulada bajo las apariencias de «temporalidad» y «adoctrinamiento»” (412-414).

También cita a los Stein “Los horrores del trabajo de la mita componen una vasta literatura de explotación”; a Steward y Faron, “La mayor parte de los pagos que se hacían a los trabajadores de la mita se hacían en géneros, a menudo cosas inútiles, dándoles un valor superior al que tenían y registrados en complicados libros que los indios no podían comprender. La confusión y las deudas perpetuas de los indios no se circunscribieron sólo a los Andes”; a A.C. Wilgus “Su salario era tan bajo que ni siquiera alcanzaba para procurarles las cosas necesarias para la vida”; a L.D. Baldwin “Se denuncia que cuatro de cada cinco trabajadores morían siempre en su primer período de trabajo, aunque se suponía que tenía que durar sólo seis meses, y que ocho millones de indios habían perecido en las minas del Potosí”; a Rosemblat “No es tanto el trabajo como la mudanza repentina de clima lo que hace la mita tan perniciosa para la conservación de los indios”; a Konetzke, “Forzaban a los trabajadores a permanecer en los socavones cinco días con sus noches. Les imponían un cupo de trabajo desmesurado, lo que prolongaba considerablemente la jornada laboral, y a latigazos los hacían sobrepasarlo. La aireación y desagüe deficientes de las galerías hacían aún más insalubre la permanencia en la mina. Los indígenas, inhabituados a tales ocupaciones, morían en grandes cantidades por las penurias del trabajo en las minas y las privaciones durante el trayecto. Muchos indios de las

provincias mitayas huían a otras comarcas y a las ciudades liberadas de esa servidumbre, u optaban por entrar como yanaconas al servicio de terratenientes españoles”; en el amasijo incluso utiliza una obra de 1920 de Carlos Pereyra, preboste mexicano de la **Lal** que acabó al servicio de Franco, “La acusación que sin distinciones se hace contra toda la minería peruana, es cargo general que se extiende a la dominación de España en América ... la acción mortífera de sus labores se debió a la naturaleza misma de la explotación, y fue probablemente más intensa en Huancavelica que en Potosí./ La traslación periódica de una gran masa de mitayos, llevados con premura y sin las debidas precauciones higiénicas, tenía que ser funesta para aquellos hombres contrariados y debilitados” (422-432). Serrera es global en su fallo, “No debemos olvidar que todo conquistador impone, por las armas y por la fuerza, su mundo, su sistema de valores, sus patrones; e impone sus dioses, sus vestidos y costumbres, su régimen de relación familiar, su vivienda, su esquema de vida y [...] de alimentación. Esto fue una violenta agresión, de consecuencias incalculables [...] el pueblo indígena experimentó una desvertebración, una desestructuración general. Y [...] los agentes de esa brutal caída y hecatombe fueron los españoles” (159); mientras Montaigne había dicho hartos antes “muchos jefes españoles fueron condenados a muerte en los mismos lugares de la conquista por orden de los reyes de Castilla, justamente escandalizados por el horror de su libertinaje, siendo además por lo general desestimados y odiados”, lo que en todo caso sería prueba de que hubo violencia (469).

No obstante todo lo citado parafrasea a Ramos Pérez, “La mita no fue un elemento perjudicial en la vida del indio, a pesar de toda la literatura que sobre esta materia se ha producido, más a base de tópicos que de realidades. La despooblación tuvo su origen no en el decrecimiento por muerte, sino en el absentismo, fenómeno que en cualquier país civilizado existe hoy mismo. La atracción de la ciudad sobre el campo es una ley que subsistirá mientras no se modifiquen las condiciones económicas de vida” ( 418).

Porfío, Beceiro intenta ocultar, a la vez, hecatombe y holocausto lo que le lleva a curiosas citas, así del mentado Dumont, autor de *La iglesia ante el reto de la Historia*, “Del mismo modo que nuestra legislación actual se consagra legítimamente a impedir el proselitismo mortal del difunto racismo nazi, así los religiosos entendieron que era un deber legítimo borrar la enseñanza mortal dejada por la mitología tiránica difunta. [...] Lo mismo que la depuración antinazi, los religiosos del yucatán cometieron algunos excesos que, bajo ningún concepto, se pueden defender” (542).

Diría que vocabulario y descalificaciones son emblemáticos del cariz de la labor de Beceiro. Vestales de la **Lal** son tildados de “honorable”, “eximio”, “prestigioso” o “especialista solvente” (32, 153, 438 y 570). Mientras quienes reseñan lo ocurrido reciben apodos antagónicos, a Vázquez Montalbán, en el viejo y maniqueo estilo fascista, le endilga “el que no sienta a Hispanoamérica como una cosa muy nuestra significa que es sólo medio español”, sin que nos especifique cómo se consigue la partición; de Chomsky sostiene que “conocido por sus

orientaciones marxistas, no es de extrañar que diga barbaridades como las que van a leer”; en la escalada de despropósitos osa entrar en la valoración estética “suponemos que los que tengan en su poder cuadros pintados por él [Oswaldo Guayasamín] se sentirán muy mal [...] personaje que no oculta su origen indio (o negro, no lo sé)”;<sup>9</sup> de Rojas Maroto que menta el genocidio espeta “es un granuja o un tonto, o una mezcla de ambos. [...] Desde luego no lo vamos a creer y lo compadecemos”; también reproduce el parecer de acólitos latinoamericanos de la **Lal**, así González Blanco que, libro editado en México, decía de Germán Arciniegas “mezcla de comunistoide y de bellaco, si es que lo uno no implicara lo otro, [y] presunto historiadorzuelo”; tras reproducir unos párrafos de José Vasconcelos sostiene “realmente el que no se convenza es que tiene escamas en los ojos o no sabe leer” (86, 145, 147, 150, 336 y 455).

## Más de lo mismo

Como ya he dicho, el panegírico de Beceiro no es anómalo aparece en textos universitarios o de bachillerato y, por supuesto, en el discurso de mucho político. Así el profesor Le Goff, “Suerte y desgracia de las mundializaciones”, defiende el progreso que significó el descubrimiento de América por parte de los españoles al poner fin a la crueldad de las culturas azteca, maya e inca;<sup>10</sup> abrupto por extender a las dos últimas culturas los sacrificios de la primera y por olvidar que las tres ocupaban una mínima parte del Continente.

Hay mucha sustancia en el último número de *Mar Océana. Revista del Humanismo español e iberoamericano*, dedicada al V centenario de la muerte de Isabel I.<sup>11</sup> Suárez Fernández, “Perfil humano de Isabel la Católica”, machaca uno de sus desvelos, “siguiendo la doctrina de la Iglesia, de la que pretendía ser un miembro fiel, fue Isabel la primera que en España estableció, en documento tan solemne como su testamento, esa raíz de la que va a nacer, con mucho tiempo y no pocos trabajos, el árbol de los derechos humanos” y más allá sintetiza, “Si tuvieran que precisar en muy pocas palabras cual era, en la conciencia de la propia Isabel, su perfil humano, tendríamos que responder: primero, mujer, después reina, por encima de todo católica” (18 y 22).

Mario Hernández, “Conciencia moral y dominio soberano: Isabel la Católica y la dignidad del súbdito americano”, enfatiza “La doctrina que predicaba que todos los hombres son iguales ante Dios, era la punta de lanza para convertir la esclavitud en servidumbre e, incluso, conseguir la supresión de ésta. Esta meta fue, cabalmente, una de las decisiones de los Reyes [...] y muy especial-

---

<sup>9</sup> El monumento del artista en Puerto Real sacó de quicio a Beceiro, lo califica de “repugnante” que ha generado abundante correspondencia de analfabetos y papanatas” (532, cfr. también 99).

<sup>10</sup> *El País*, 24/11/01.

<sup>11</sup> 9(2001). Editada por la Asociación Francisco López de Gómara del Centro Universitario Francisco de Vitoria. Fundada por Mario Hernández Sánchez-Barba, 1981, con el título *Quinto Centenario*, cuenta con un patronato presidido por el príncipe de Asturias.

mente de Isabel, como Reina de Castilla”. Lo que desarrolla de inmediato “Entre los principios cristianos del orden político intensamente practicados por Isabel la Católica, está el *bien común*, [... cita] la formación humanista de Isabel [...] y la política instrumentada por el matrimonio real para el cumplimiento de la grave obligación de extender el *bien común* a los [...] aborígenes de América, hasta su conversión en súbditos de la Corona, iniciando de ese modo el camino de la libertad [...]./ Lo importante es que dicha actitud política de los Reyes Católicos -muy personalizada en la Reina- se produjo en pleno predominio filosófico de una doctrina común, prácticamente extendida en todo el Occidente cristiano, consistente en la justificación de la esclavitud. [...]./ Pues bien, inmersa en ese ambiente, la postura de Isabel [...] es sorprendente y enormemente avanzada. Diríase revolucionaria. [...] En esa misma situación de modernidad puede considerarse la permanente actitud de la Reina Isabel la Católica, en lo que se refiere, por ejemplo, a la imposición de devolución de los esclavos tomados por Colón y en su inconvencible postura de liberar a los indios de la esclavitud” (27-29). Insiste “Antes de iniciar Colón el segundo viaje (1493), la actividad de la Cancillería de los Reyes [...] registra una enorme actividad. La primera instrucción al genovés ya ofrece los primeros rasgos del pensamiento social acerca de los aborígenes del Nuevo Mundo. Aunque las instrucciones están dirigidas a Colón, los Reyes obligan a todos aquellos que viajaban [...] que trataran «muy bien y amorosamente a los indios sin que les hagan enojo alguno». Se llega incluso a ordenar que «les honre mucho» y que «castigue mucho» a quienes les trataran mal [...] . No se trata aquí de insistir en lo que es obvio respecto a la acción evangelizadora de la Monarquía española [...], sino centrar la personalidad política de los monarcas [...] en la conversión de los aborígenes en súbditos de la Corona. [...]./ El pensamiento político de los Reyes, se reafirma en la instrucción que dan al primer gobernador de la Isla Española [...] Ovando: «que los indios sean bien tratados como nuestros buenos súbditos y vasallos, y que ninguno sea osado de les hacer mal ni daño»” (30-31). Va más allá, “Anticipándose, pues, al pensamiento político español, el [...] de la Reina, correspondiéndose con la acción política, marca la pauta, según la cual, los indios americanos eran hombres capaces de ser cristianos, con pleno derecho a disfrutar de propiedad, libertad y dignidad, derechos naturales de la persona, sin que nadie se atreviese a reducirlos a esclavitud por ser súbditos de la Corona y, en consecuencia tener garantizada la libertad. Se trata [...] de una integración efectiva de los habitantes de América en el orden del poder para mantener una dignidad que no debe ser entendida abstractamente, sino en relación con la naturaleza del hombre. Pues siendo éste en sí mismo social, su libertad sólo puede concebirse en el orden de la sociedad” (34-35) .

Pedro Borges, adalid de la tesis los misioneros civilizaban además de evangelizar, “Isabel la Católica y la iglesia americana (1492-1504)”, precisa la realidad. Primero aconseja, “tener en cuenta los antecedentes misionales de la Corona de Castilla porque indudablemente constituyeron en Isabel la Católica

una herencia religiosa añadida a la derivada de su carácter de reina cristiana. [...] En lo que se refiere a la manera de evangelizar, Canarias fue un prelude de América en cuanto que en ambos la evangelización estuvo precedida por la conquista; en que, a pesar de ello, se practicó [...] la] evangelización pacífica; en que en una y en otra se dio el fenómeno de las conversiones masivas y por las mismas causas, es decir, debido primordialmente a los métodos de autoridad; en que en las dos el número de mártires fue relativamente reducido” (60-61). Más allá confiesa “Salvo error u omisión, ésta es la primera vez en la historia de las misiones modernas que nada menos que un papa, que no se distinguió [...] por su ejemplaridad [...], desciende a señalar cuáles debían ser las cualidades de los evangelizadores” (66). Hacia el final, sobre el manido tema de la libertad de los nativos, si menta que la reina, 1500, insistió “que tenía prohibida esa práctica”; debe admitir que, abusando de una falacia, “en este mismo documento añade [...], ante la noticia de los daños que los indios caníbales inflingían a los españoles y la resistencia que oponían a la conversión, se veía obligada, si persistían en esta postura, a permitir que se les esclavizase llevándolos a otras islas e incluso trayéndolos a España, «porque trayéndolos a estas partes y sirviéndose de ellos los cristianos podrán ser más ligeramente convertidos y atraídos a nuestra santa fe católica»./ [...] Como era de temer, esta prohibición de la esclavitud, por ser una idea demasiado avanzada para esa época, no se mantuvo mucho tiempo./ Hubo que esperar a que el papa Paulo III declarara en 1537 que, puesto que eran hombres, los indios eran libres, así como a las tajantes prohibiciones de la Corona [1530 y 1542] no para que desapareciera la práctica, que no desapareció totalmente, sino para que se comenzara a notar un cambio en el contexto ideológico” (75).

Si para facilitar la evangelización los reyes decretaron la reducción o congregación de los indios en poblados, en 1503 hubo otra mudanza pues el gobernador Ovando “había asegurado que los indígenas seguían gozando de excesiva libertad, lo que les permitía que «huyan y se aparten de la fe y de la conversación y comunicación de los cristianos», sin posibilidad de que éstos «los puedan haber para los doctrinar y atraer a que se conviertan»./ Por ello ordena que los colonos los obligarán a congregarse y a que trabajarán para ellos en sus casas, en sus haciendas y hasta en la extracción de oro, a cambio del correspondiente jornal [...]./ Este segundo precepto, al facultar a los colonos para que obligaran a los indios a congregarse y a trabajar para ellos dio lugar a una serie de consecuencias adversas para los nativos, evidentemente no previstas ni deseadas por la reina [...]./ Por una parte [...] abusaron sin control alguno de los indígenas. Por otra [...] el sistema fue] tan defendido por sus usufructuarios como denostado por los que no lo eran, sobre todo por los religiosos”(76).

La **Lal** asoma también en manuales de enseñanza media y me limitaré a subrayar tres temas que se repiten hasta la saciedad. Evidencia el menosprecio por los extraños que se les evalúe con nuestros parámetros; nadie osaría negar logros de las civilizaciones excedentarias indianas a nivel agrícola, astronómico,

médico o matemático;<sup>12</sup> pero se dice su “nivel cultural en aquel momento era similar al del Neolítico. No existe, de momento, ninguna teoría científica que nos permita saber por qué [...] se hallaba culturalmente a este nivel”. O “Las culturas americanas más antiguas se consideran prehistóricas, no por su relación con las del Viejo Mundo, puesto que su desarrollo es autónomo, sino en el sentido de que se trata de culturas en las que se desconocía la escritura y se utilizaba la piedra como material básico. [...] porfía de estatales] En relación con la historia de Europa, podríamos considerar a estos pueblos todavía dentro de una etapa neolítica, pues desconocían la metalurgia [...]; vivían de la agricultura, especialmente del maíz, y que apenas se comunicaban entre sí por las dificultades del transporte, pues no conocían la rueda ni tenían animales de tiro”. Machaca en mapa “Pueblos indígenas de la América Precolombina”, “se hallaba en plena Prehistoria [...]. Sólo algunos pueblos [...] habían conseguido elevarse culturalmente hasta alcanzar el Neolítico”.<sup>13</sup>

Otro manual cita el “Choque entre dos culturas. [...] el contacto entre pueblos pertenecientes a dos estratos culturales muy diferentes. Por un lado el hombre europeo imbuido de las ideas renacentistas [...] y, por otro, el indígena americano, cuyas civilizaciones eran similares a las culturas neolíticas”.<sup>14</sup>

El segundo dislate, también usual, se refiere al espacio colonial, el pie de un mapa reza “Aparte del mundo de las islas del Caribe [...] el imperio colonial español se extendía compacto desde el río Grande y California hasta las tierra de Patagonia”.<sup>15</sup> Cuando, insisto no controlaron ni siquiera un 10% del ámbito.

En tercer lugar citaré falsedades y olvidos. El manual de Edelvives dice “Los españoles introdujeron técnicas y nuevos productos [...] algodón”(134) o mentando los incas se olvida de la patata, domesticación dietética esencial (136).

Por supuesto textos de otras latitudes dan versión distinta y me limitaré a citar algún párrafo del brasileiro José R. Martins Ferreira, muy crítico con la colonización portuguesa. El capítulo 9 “Os deuses vieram armados” habla de “Cortez, un conquistador implacável” y de “Pizarro: crueldade e ambição”, recordando que el primero “não foi o único conquistador espanhol. [...] Ao mesmo tempo que ele estava conquistando e destruindo a civilização asteca, muitos otros comandantes espanhóis estavam fazendo as mesmas crueldades com outros povos indígenas. [...] A brutalidade dos espanhóis na busca do ouro não tinha limites. A menor resistência inca era reprimida violentamente. Na cidade de Quito, por exemplo, degolaram todos os homens, mataram mulheres e crianças

---

<sup>12</sup> Excelente estado de la cuestión en Jack Weatherford, *El legado indígena. De cómo los indios americanos transformaron el mundo*, Barcelona, 2000, Andrés Bello, 312.

<sup>13</sup> Antonio Fernández et alii, *Occidente. Historia de las civilizaciones y del arte*, 1º Bup, Barcelona, 1992, Vicens-Vives, 199, 200 y 201.

<sup>14</sup> Sagrario Navarro Olmo et alii, *Historia de las civilizaciones*, Bup 1, Zaragoza, 1993, Edelvives, 136.

<sup>15</sup> Manuela Balanzá et alii, *Ibérica, geografía e historia de España y de los Países Hispánicos*, 3º Bup, Barcelona, 1994, Vicens-Vives, 156.

e incendiaram a cidade.” Luego detalla la explotación, “Para trabalhar nas minas e nas plantações, existiam milhões de indígenas. Bastava forçá-los a trabalhar. Tudo muito simples quando se tem a força.”

Y “Trabalhando o processo historico”, una de las “Atividades”, apunta “A ambição e a crueldade marcaram a conquista o ocupação da América pelos espanhóis. Transcreva informações do texto que comprovem essa afirmação”.<sup>16</sup>

## Cada quien perpetra su Lal

En libro de texto de mi tierra y en apartado “Catalunya i el descobriment d’Amèrica”, primero lo llama “L’empresa més important de les dutes a terme durant el regnat dels Reis Catòlics”, y añade “la presència catalana en el segon viatge de Colom (1493), [...] va ser molt important”, para luego lamentar “Tot i que la intervenció de vasalls de la corona catalanoaragonesa en l’aprovació i en el finançament del primer viatge de Colom va ser prou significativa, i que un cert nombre de catalans i d’aragonesos van participar en els viatges següents, els monarques **van atorgar el nous territoris a la corona de Castella**.”<sup>17</sup>

Porfío, la perorata nacionalista sobre el ayer es absurda, incoherente e irracional y la catalana más si cabe, tiene por supuesto enemigos, castellanos, con peculiaridades culturales antagónicas y un pasado contrapuesto, pero algún aspecto de la **HS** occidental es irrenunciable, así la agresión a América; se puede lamentar lo que llaman exclusión o aprovechando que en California hubo un militar leridense y un misionero balear, se creó un embeleco estrafalario, el programa Gaspar de Portolà, que entre otras cosas ofrece becas universitarias. Román Piña tuvo una y dictó charlas, *Catalanes y mallorquines en la fundación de California*.<sup>18</sup> Sacraliza el sistema, “la Monarquía tenía como obligaciones primordiales a cumplir: defender y propagar la religión [...], mantener la paz, la justicia y las libertades, defender el territorio y procurar el bien común” (70) o la fe, los frailes “fueron fieles instrumentos en las manos de Dios” (123) y antes “primero redimen a los indios de su miseria, de su dependencia de las fuerzas ciegas y a menudo adversas de la naturaleza, les enseñan a dominarla y a alcanzar de ella los recursos necesarios para su sustento [...]; luego, porque la civilización es también una actitud ante la vida, les enseñarán los principios de la solidaridad cristiana” (65). Miente, “a pesar de su acusada indolencia, la costumbre más arraigada entre los californianos - y extendida - era la de luchar” (56) cuando es sabido que les perdió su talante pacífico; o menta el “rudimentario desarrollo de la agricultura en la América precolombina” (77).

---

<sup>16</sup> *História* (ensino 1º grau), São Paulo, 1997, FTD, 224 + 64, citas en 69-78.

<sup>17</sup> Agustí Alcoberro *et alii*, *Història de Catalunya*, Matèria optativa, Barcelona, 1999, Teide, 142-143. Negrita del autor y párrafo casi copia literal del de Ferran Soldevila, *Resum d’Història del Paísos Catalans*, Barcelona, 1974, Barcino, 189, cita en 94-95.

<sup>18</sup> Barcelona, 1988, Laia, 148

Ejecuta malabarismos preguntándose si las misiones fueron “puntos de avituallamiento de los presidios o guarniciones militares llamadas a afirmar la presencia española”, es decir si los misioneros estaban al servicio del estado, responde tajante “En absoluto. Los misioneros eran conscientes de su papel evangelizador [...]. Más aún, los políticos promotores de la empresa eran hombres de profunda y operativa fe, de la que darían muestra con su constante apoyo a los misioneros” (86-87). Prueba de notable candidez, pero, además, dicho del mentiroso y el cojo, cita denuncia de Serra a Bucareli pues soldados encargados de defender a nativos, “cada mañana partían a caballo, en grupos de a 6, y, acostumbrados a coger a lazo vacas y mulas, daban caza a las mujeres indígenas [...]. A los maridos les daban muerte, disparándoles sus fusiles, cuando intentaban defender lo que era suyo ... Llegaron incluso a mancillar a los pocos niños recogidos por los religiosos” (97).

Piña se pasa en el Colofón, sugiriendo “aquella semilla de civilización que él [Serra] supo echar en el gran surco del Camino Real, hace 200 años, ha fructificado en una realidad esplendorosa” (140).

## Remate

El 13 de noviembre de 2001 el citado Suárez Fernández, emérito de la Autónoma de Madrid y de la Real Academia de la Historia desde 1994, recibió el Premio Nacional de Historia, concedido por el Ministerio de Educación y Cultura por su *Isabel I, Reina*.<sup>19</sup> Medievalista es también autor de *Francisco Franco y su tiempo*, ocho volúmenes publicados por la Fundación Nacional Francisco Franco, para lo que fue casi el único autorizado para consultar el archivo del dictador. En el libro galardonado sostenía “El mundo había cambiado definitivamente. Isabel que, en la misma medida que su marido, demostró hasta el fin un afecto profundo hacia aquel hombre que fue capaz de desgarrar el horizonte, permitiendo conocer que la Cristiandad podía llegar a poseer dimensiones antes impensadas, no pudo evitar, en los años finales de su existencia, la angustia de tantas cosas torcidas./ No hay, en la abundante documentación hasta ahora recogida datos que nos permitan suponer que de ese fracaso se culpaba concretamente a nadie. Los hombres y las circunstancias eran así: a fin de cuentas, fray Bernardo Boyl y sus frailes habían abandonado la misión que se les encomendara reconociendo impotencia para su acometida [...]. / Entre los programas de evangelización y los medios de que se disponía para llevarlos a cabo mediaba un abismo. Conociendo que recorría ya el último tramo de su vida, Isabel trató de poner algún remedio. Suspendió el monopolio a que tendían las capitulaciones de Santa Fe, que teóricamente impedían la intervención de la Corona. De no haberse producido esta decisión, el desastre habría sido indudablemente mucho mayor. De manera especial quiso [...] convertir la doctrina de la

---

<sup>19</sup> Barcelona, 2001, Ariel, 493.

Iglesia acerca de las posibilidades de redención de todos los hombres en ley del Reino, aprovechando de una manera especial su Testamento, ley fundamental porque emana de la potestad legislativa del monarca, expresada de forma solemne. Hay en él un Codicilo [...] en el que, adelantándose a la legislación de cualquier otro país, dice la reina [...] «Por cuanto, al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas y Tierra Firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue [...] procurar inducir y traer los pueblos de ellas y convertirlos a nuestra Santa Fe católica, y enviar a las dichas islas y Tierra Firme prelados y religiosos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas en la Fe católica y enseñarles y doctrinar buenas costumbres y poner en ello la diligencia debida [suplica a sus sucesores] que así lo hagan y cumplan y que éste sea su principal fin y que en ello pongan mucha diligencia y no consientan ni den lugar que los indios, [...] reciban agravio alguno en sus personas y bienes, mas manden que sean bien y justamente tratados y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean por manera que no exceda en cosa alguna lo que por las letras apostólicas de la dicha concesión nos es infundido y mandado»./ El codicilo no es un documento que haya nacido desconectado de la realidad concreta: se encuentra inserto en la historia de una profunda desilusión, que siguió a la alegría por el viaje exitoso de Colón. Contiene una declaración de fe en principios morales custodiados por la Iglesia y a los que también el Mundo Nuevo debía ser sometido. Es una afirmación sin vacilaciones de que los «vecinos y moradores» [...] de las Indias eran seres humanos que debían ser convertidos a la fe y salvaguardados en su libertad. Era la primera vez que esta doctrina acerca de un derecho natural, previo a cualquier otro, se presentaba en forma imperativa, como una ley que lleva implícito el mandato” (413-414).

Suárez en *Isabel, mujer y reina*,<sup>20</sup> sostiene “Concebía las exploraciones y conquistas como un medio para ampliar la Cristiandad y atraer almas a la fe de Cristo, y se encontraba con un panorama sombrío de ambiciones y codicias. [...] Entre los sueños de evangelización y los instrumentos para la exploración y conquista se abría una sima. Isabel, en el último tramo de su existencia, trataría de cerrarla [...] de una manera especial, quiso convertir la doctrina de la Iglesia acerca de la libertad de los indios, en ley del reino. [...] El codicilo no es un documento que haya nacido desconectado de una realidad: se encuentra inserto en la historia triste de la profunda desilusión que siguió a la alegría de la hazaña de Colón. Contiene una declaración de fe en los principios morales de la Iglesia a los que el Nuevo Mundo debía [someterse ...y] una afirmación sin vacilaciones de que los «vecinos y moradores» de aquellas tierras eran seres humanos que debían ser convertidos a la fe y salvaguardados en su libertad. Era la primera vez que esta doctrina acerca de un derecho natural, previo a cualquier otro, se presentaba en forma imperativa, como un mandato” (274- 277).

---

<sup>20</sup> Madrid, 1992, Rialp, 342

Juicio que puede cotejarse con el de Jared Diamond, “Los primeros asentamientos europeos en América, a partir del [...] fundado por Colón en 1492, estuvieron en las Antillas. Los indios de las islas, cuya población en el momento de su «descubrimiento» se calcula que superaba el millón, fueron exterminados rápidamente en la mayoría de las islas por la enfermedad, el expolio, la esclavitud, la guerra y el asesinato ocasional”.<sup>21</sup>

Diría que el premio es paradigmático de la **HS**, Suárez más que cronista es hagiógrafo del caudillo o la reina y recelo que se le concedió, además, por adivino, sabía qué pensaban o pretendían en su fuero interno protagonistas de las gestas, y por copista, podía publicar lo mismo bajo distinto sello editorial.

La fantasía de la **Lal** también debe confrontarse, lo he dicho y repetido, con la obra de algún creador y tomo uno al azar. El argentino Aguinis, cita la Inquisición, “no se ocupaba únicamente de la idolatría. Los titiriteros eran, sobre todo, unos insolentes que pretendían hacer reír y ganar dinero a costa de los dignatarios. En forma oblicua se referían a los pecadillos de un corregidor, los sobornos de un juez, las desventuras de un aguacil o las tentaciones de un sacerdote”. Recuerda negros “en las bodegas irrespirables de los barcos. Allí morían entre los excrementos y las lombrices que se pegoteaban a sus heridas. Y entonces se los arrojaba al mar. Sus cadáveres formaron un tapiz submarino entre África y las Indias”. El protagonista y su padre, médicos, estudiaban en Lima “las recetas indígenas que, a menudo, deparaban resultados excelentes”. Un gobernador cita una ordenanza contra abusos afectando nativos “como hombre de leyes, reconozco que existe un abismo entre esta abundante letra y los hechos. Por lo tanto, ni es un jubileo para los indígenas ni se acatará. Es otro papel que engrosará el archivo de las buenas intenciones fracasadas”. Y no olvida los evadidos, al santo oficio limeño le, “urge atrapar el mayor número de delincuentes; [pero] algunos ya han fugado a la selva o la montaña o tratarán de embarcarse clandestinamente”.<sup>22</sup>

Prudencio García, investigador y consultor internacional del INACS, en “Pinochet, de nuevo ante la Corte Suprema”, recordó que la Comisión de Verdad y Reconciliación, órgano oficial constituido por el primer gobierno democrático chileno para denunciar violaciones de derechos humanos durante la dictadura, constató el uso sistemático de parrilla, submarino, metódicas y brutales palizas, congelamiento, cortes o disparos, empleo de perros adiestrados o torturas y vejaciones a seres queridos de los interrogados. El autor añadía “¿Debemos, los hombres y mujeres civilizados [...], seamos chilenos o no, permitir que se corra un tupido velo sobre estos horrores?”.<sup>23</sup> Sostengo que la pregunta debe extenderse a lo sucedido en América los últimos 500 años.

---

<sup>21</sup> *Armas, gérmenes y acero. La sociedad humana y sus destinos*, Madrid, 1998, Debate, 527. Cita en 429.

<sup>22</sup> *La gesta del marrano*, Barcelona, 1992, Planeta, 551, citas en 206, 323, 347, 372 y 508.

<sup>23</sup> *El País*, 12/11/01, 20.